



Lima, 18 de enero del 2019

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)

Presente.-

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, se informa en calidad de Hecho de Importancia lo siguiente:

1. En relación con los bonos de la Sociedad denominados “7.375% Senior Notes due 2020” emitidos en virtud del contrato de emisión (*indenture*) de fecha 1 de febrero del 2013 (los “Bonos”), The Bank of New York Mellon, en calidad de *Trustee* y *Paying Agent* y por instrucción de la Sociedad, ha procedido a notificar a los tenedores de los Bonos del inicio del proceso de recompra de todos los Bonos vigentes (la “Recompra”).
2. La Recompra se efectúa bajo los términos y condiciones que aparecen en el *Notice of Redemption* adjunto y según el resumen líneas abajo:
 - (i) Fecha de Recompra: 19 de Febrero del 2019
 - (ii) Precio de Recompra: por Nota y equivalente a US\$ 1,000 por cada US\$ 1,000 de principal más US\$ 424,570.97 de intereses devengados y no pagados a partir del 31 de enero del 2019 hasta, pero excluyendo, la Fecha de Recompra.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

ROSSANA ORTIZ RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE BURSÁTIL

PESQUERA EXALMAR S.A.A.